

Examinada la propuesta de la Dirección General de Planificación y Evaluación, relativa a la elaboración de un Decreto de Administración Electrónica, Simplificación de Procedimientos y Racionalización Organizativa de la Junta de Andalucía, se eleva el acuerdo de inicio a la titular de la Consejería.

Sevilla, 21 de febrero de 2018


Pilar Paneque Sosa
VICECONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Examinada la propuesta relativa a la elaboración del Decreto que se indica y conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1 a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ACUERDO que se inicie la tramitación del mismo.

Sevilla, 21 de febrero de 2018


María Jesús Montero Cuadrado
CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

